Los cambios en las leyes de seguro de salud en 2025 sorprenden a los brasileños

Boletín N°:

May 13, 2025 BRASIL

En 2025, la legislación sobre planes de salud en Brasil sufrió importantes transformaciones, con el objetivo de mejorar la experiencia del consumidor y garantizar un acceso más eficiente a los servicios de salud. Estos cambios fueron implementados por la Agencia Nacional de Salud Suplementaria (ANS), que busca hacer el sistema más justo y accesible.

Los cambios incluyen la ampliación de la cobertura obligatoria, la definición de plazos máximos para los servicios y nuevas pautas para los ajustes de las tarifas mensuales. Este artículo explora estos cambios y cómo afectan a los usuarios de los planes de salud.

¿Cuáles son los principales cambios en los planes de salud en 2025?

Las reformas de 2025 se centran en tres áreas principales: ampliar la lista de procedimientos cubiertos, reducir los plazos para programar citas y exámenes y actualizar las reglas para los ajustes de precios. La ANS, que regula el sector, coordinó estos cambios para garantizar una mayor eficiencia y transparencia.

Con la ampliación de la lista de cobertura, los beneficiarios ahora tienen acceso a una gama más amplia de tratamientos y exámenes, incluidos avances en las áreas de salud mental, enfermedades raras y procedimientos mínimamente invasivos. Esta actualización permite incorporar nuevos trámites con mayor rapidez, siempre que cuenten con la aprobación de las autoridades competentes.

¿Cómo se definieron los plazos de prestación del servicio?

Para garantizar una atención más eficiente, la ANS estableció plazos máximos para la prestación de servicios por parte de los planes de salud. Los plazos son los siguientes:

- Consultas básicas: hasta 7 días hábiles
- Consultas con especialistas: hasta 14 días hábiles
- Pruebas de laboratorio sencillas: hasta 3 días laborables
- Trámites complejos: hasta 21 días laborables
- Cirugías electivas: hasta 21 días hábiles

Si la red acreditada no puede cumplir con el plazo, el plan deberá ofrecer alternativas equivalentes, incluso fuera de la red, sin coste adicional para el

usuario.

¿Cuáles son las nuevas reglas para los ajustes del plan de salud?

Los ajustes a los planes individuales y familiares continúan regulados por la ANS, con límites máximos anuales. Las nuevas directrices estipulan que el ajuste sólo se puede aplicar una vez al año, en el aniversario del contrato. Además, las empresas deberán informar claramente en la factura el índice autorizado por la ANS.

En el caso de los planes de adhesión colectiva, el ajuste deberá ser transparente y justificado, con comunicación previa al beneficiario. Estas medidas pretenden evitar aumentos abusivos y dar mayor previsibilidad al consumidor.

¿Qué hacer si me niegan la cobertura?

Si un plan de salud niega la cobertura de un procedimiento que está incluido en la lista obligatoria o tiene una recomendación médica apropiada, el consumidor debe seguir estos pasos:

- Solicitar justificación por escrito al operador.
- Presentar una reclamación ante la ANS.
- Busque asesoramiento legal para posibles acciones legales si es necesario.

En situaciones de urgencia o emergencia, la cobertura debe garantizarse de forma inmediata, sin necesidad de autorización previa.

¿Cómo elegir un plan de salud en 2025?

Al comprar o cambiar de plan, es importante que los consumidores tomen algunas precauciones para garantizar la mejor relación costo-beneficio. Las acciones recomendadas incluyen:

- Consulte la red acreditada de hospitales y médicos.
- Evaluar el alcance geográfico del plan (municipal, estatal, nacional).
- Consulte el índice de quejas del operador en ANS.
- Solicitar detalle del listado de trámites atendidos.
- Lea atentamente el contrato, incluidas las cláusulas de período de gracia y de coparticipación.

Estas precauciones ayudan a evitar sorpresas y garantizar que el consumidor haga una elección informada que se adapte a sus necesidades.

Fuente

Fuente: Cqcs

Enlace:
https://cqcs.com.br/noticia/mudancas-na-lei-dos-planos-de-saude-em-2025-surpreendem-brasileiros/